Año XXXII — GRANADA—Martes 29 de Octubre de 1912 — Núm. 8922

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	»	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	»	3'50	10'00	20'00	40'00

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

25 NÚMEROS 75 CÉNTIMOS

INSERCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'80 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

Banco Hispano Americano

Cuenta corriente á vista, 1 0|0 anual.—Descuentos, pignoraciones, créditos, Bolsa, etc.—Negociación de letras sobre la plaza.—Negociación de letras sobre pueblos.—Operaciones de crédito.

SOLICITENSE TODA CLASE DE DATOS

Chocolates ENRIQUE SANCHEZ

Elegantes estuches para regalos. Preciosos obsequios en artísticos y caprichosos objetos, para los compradores que reunan tickets por valor de 25, 50 y 100 pesetas.

Escudo del Carmen, 15, Granada

A LOS LABRADORES

Se vende trigo semental, garantizando su calidad y selección, procedente de Baza y sembrado en esta zona en vega y secano.

También lo hay viejo de la cosecha de 1910

Los pedidos á José Daza Fernández, en Huétor Tájar, y Bernardo Castro y Rafael Rivera, en la Alhóndiga de Granada.

EL FÉNIX AGRÍCOLA

Compañía anónima de Seguros

ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de Julio pesetas 39.448.

LOS MADRAZO, 34, MADRID

REUMA

Se cura radicalmente con el SALIDOL VILLA.

Es el remedio más eficaz y que alivia más pronto los dolores reumáticos más agudos.

Precio del frasco, con pincel, 2 PESETAS

De venta en las siguientes farmacias: Picazo, Reyes Católicos, 20; Suèiro, Gran Vía, 13; Covaleda, San Jerónimo, 13

Y aquí, esperando

El terreno que se destina á la edificación del grupo escolar del Albaicín, sigue rodeado por una valla, esperando á los obreros activos que conviertan el proyecto en jardines y en escuelas.

Mientras tanto, en otras poblaciones, se están construyendo magníficos centros de enseñanza primaria, y hace pocos días, en Avila se ha inaugurado el nuevo Grupo escolar Cervantes, cuyo proyecto se inició con ocasión del centenario de la publicación del *Quijote*. En aquellos días fué colocada la primera piedra.

El nuevo edificio, emplazado en una altura próxima al campo, consta de tres salones destinados para clases, en los que pueden recibir instrucción más de 300 niños.

Siendo diputado á Cortes por aquella circunscripción D. Salvador Canals, logró una subvención para atender á las obras del edificio.

Aquí han debido comenzarse las obras, aunque no se hayan recaudado los fondos necesarios para atender á los gastos del grupo escolar del Albaicín, y al mismo tiempo, los diputados granadinos gestionar, como el Sr. Canals hizo, que se conceda una subvención por el Estado, aunque el Municipio puede costearlas y sí, además, se solicitaran más donativos de corporaciones y sociedades, se obtendrían abundantes.

Pero falta lo esencial en todo signo de progreso, que es el deseo de lograrlo ó de implantarlo; y á esto, y no á carencia de los recursos precisos, se debe el aplazamiento indefinido de la realización del proyecto.

Sin estímulos patrióticos, sin amor á la enseñanza, sin interés noble por los adelantos culturales del pueblo, no conseguiremos tener nunca buenas escuelas en Granada, la capital universitaria, opulenta y célebre.

La Universidad á la calle

ALTA POLITICA
LABOR CULTURAL

Lo que hace poco tiempo tuvo origen en una broma de café, invitando D. Miguel M.ª de Pareja á D. Antonio Jiménez López á dar una conferencia en el Círculo de la Juventud Conservadora, ha terminado, á vuelta de incidentes y discusiones, por cristalizar en un proyecto de verdadera trascendencia; proyecto que ya madurado, va á entrar sin demora en vías de realización.

Cúmplenos consignar, como tributo de justicia, que el tesón del señor Pareja ha triunfado, logrando adhesiones, simpatía y apoyo.

Varios de sus colegas en el Claustro universitario, préstanse gustosos á emprender los trabajos, mediante una serie de conferencias que se ofrecen al público, sin distinciones, pues es el principal fin que se persigue, el de extender, difundir la cultura; y puesto que la broma dió margen á una escaramuza política, sobre política versarán las conferencias susodichas, ahora que va de veras.

Inútil es señalar la importancia de esas sesiones, tan precisas en un país donde créese vulgarmente que la política es la lucha á ras de tierra en que contrastan mezquinos intereses, chocan pequeñas pasiones y medra el caciquismo.

Las conferencias se darán en el salón de actos del Liceo; los conferenciantes estiman conveniente un lugar asequible á todos, para que tengan el apetecido fruto.

La primera se celebrará probablemente el día 10 de Noviembre próximo y estará á cargo de D. Fernando de los Ríos.

En domingos subsiguientes se irán desarrollando las demás, que estarán á cargo de los señores D. Angel Garrido Quintana, D. José Palanco Romero, D. Domingo Martín Berrueta, D. Miguel María de Pareja y D. Carlos García Oviedo.

Estos Profesores disertarán sobre los temas que se expresan á continuación.

Señor Ríos.—La virtud en la política.

Señor Garrido.—La educación en la política.

Sr. Palanco.—El problema del regionalismo en España y las Mancomunidades.

Sr. Martín Berrueta.—El regionalismo en la política.

Sr. Pareja.—La crisis actual de la política.

Sr. Oviedo.—El derecho de asociación en el orden político moderno.

La segunda de estas conferencias semanales estará á cargo del señor Pareja, probablemente.

* * *

Hemos sabido también que dichos seis señores han presentado al [illegible] de la Universidad, D. Federico Gutiérrez, un proyecto de bases de extensión universitaria, á fin de emprender una labor cultural, para la que han dirigido un llamamiento á los demás Profesores de las distintas Facultades de la Universidad literaria y de los otros centros docentes de Granada.

Cada uno de los seis señores antedichos, ha formado un pequeño curso de conferencias sobre distintos temas divididos ó clasificados, habiéndolos entregado al Rector.

Cuando los temas obtengan aprobación los daremos al público, y entonces se comprobará la amplitud de miras en que están inspirados.

Por ellos podrá ser un hecho la extensión universitaria, en forma tal y con tan extensos horizontes, que llegando á todas las regiones que nuestro distrito universitario abarca, llevando la autorizada voz de los Profesores, á la escuela, al círculo aristocrático, al centro obrero y á donde quiera se les llame, la difusión cultural ejerza decisiva influencia en el progreso de la patria.

CON LOS MAESTROS

En nuestros telegramas de ayer dimos cuenta de las aspiraciones del Magisterio que se ha unido, constituyendo una Asociación con el fin de procurar mejoras económicas y sociales.

Dos puntos capitales alcanza su programa: que no haya un sólo niño en toda la Nación sin recibir el beneficio de la enseñanza, y que ningún maestro disfrute sueldo menor de mil pesetas.

Con lo primero se logrará que la instrucción primaria alcance á todos y llegue un día que no existan analfabetos en España, y con esa mejora de elevación del nivel de cultura vendrán otras en todos los órdenes de la vida, pues aumentando la instrucción se pone al ciudadano en mejores condiciones y más ventajosas para sostener, en el diario bregar por la existencia, las rivalidades, las competencias, la lucha, en una palabra, con esperanzas de victoria.

Por lo segundo el maestro tendrá medios para vivir sin miseria, con aquel decoro que corresponde y debe tener quien realiza misión tan importante como es la de educar al niño, célula de la futura sociedad.

Pero ese sueldo mínimo todavía es pequeño; con 1.000 pesetas no satisface sus necesidades una familia, por modesta que sea, cuyos miembros desempeñan función social tan importante como es la de difundir la cultura primaria, base de toda otra educación.

Ningún maestro debe tener menos de 1.500 á 2.000 pesetas al año, que representa un ingreso diario de unas cinco pesetas; así podría vivir, así podría educar á su familia, arrancándola de la servidumbre de la tierra ó de la miseria, así podría dedicarse tranquilamente al Magisterio, sin pensar en otras ocupaciones que perjudican á la enseñanza, pero que son indispensables para no morirse de hambre el maestro y su familia.

Mil pesetas anuales son hoy, casi, el jornal de un peón, de un bracero; el maestro es más, mucho más, intelectual y socialmente considerado, y debe, en justa proporción, recibir también mucho más como retribución de su trabajo, de ese trabajo, tan transcendental que puede decirse que no hay otro que le supere dentro del organismo social.

LA PUBLICIDAD ha venido siempre reclamando mejoras para los niños y para los maestros. Para los primeros pidiendo la fundación de escuelas y mejoras de las existentes; para los maestros exigiendo la igualación de sueldos entre profesores de uno y otro sexo, pues el absurdo sistema antiguo retribuía menos el trabajo femenino en la enseñanza que el del profesorado masculino; y poniendo de manifiesto la necesidad de mejorar el sueldo, único medio de que mejore también el personal docente, pues quienes se dedican á la enseñanza son hombres y no mártires de la cicatería del Tesoro.

En estas condiciones podrá apreciarse con cuánto gusto ve esa iniciativa de los maestros pidiendo escuelas para los niños y mejoras económicas para ellos.

Demostrado que el **Agua de Abisinia** es infalible para transformar la cabellera más exuberante, todo el que tenga canas ó quiera dar á su pelo el color castaño, rubio, etc., puede conseguirlo sin peligro para el cuero cabelludo.—Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

De Política

Ayer fué dirigido al jefe del partido conservador el telegrama siguiente:

«Excmo. Sr. D. Antonio Maura.—Madrid

La agrupación conservadora de Pinos-Puente, el día del funeral del Excelentísimo señor don Manuel Rodríguez Acosta (q. e. p. d.) después de dar el pésame á su hijo primogénito, nos ofrecimos á él y le reconocimos como jefe del partido de esta provincia, manifestación que hicimos públicamente, por considerarle como insustituible sucesor para la jefatura; felicitamos á V. E. por haber hecho justicia en armonía con nuestros deseos, confiriendo sus poderes á D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, y le reiteramos nuestra incondicional subordinación. Máximo Sánchez, Alejandro Roldán, Crisóstomo Sánchez, Julio Jiménez, José Jiménez, Ricardo Joya, Eduardo Ruiz, Manuel Flores, Francisco Mercado, Francisco García López, Francisco García Morales, José Roldán, Alejandro Rodríguez, Emilio Roldán, Gabriel Quesada, Julián Sánchez Sierra, Emiliano Rodríguez, Manuel Pérez, Salvador Pozo y Miguel Fernández».

El túnel de Canfranc

El telégrafo nos anunció la completa perforación del túnel internacional de Canfrac, pero la escueta noticia precisa una ampliación, y es la que se contiene en estas líneas para conocimiento de nuestros lectores.

Dicho túnel, vulgarmente conocido por el «Somport», es de proporciones gigantescas, pues horada el territorio español en una extensión de 8.000 metros, atraviesa la ingente mole del Somport y pone en comunicación las dos fronteras de España y Francia.

El ferrocarril de Canfranc se inició en 1852, pero no se presentó á las Cortes sino nueve años después, durante los cuales se estudió, hasta que la Sociedad Económica Aragonesa acordó solicitar del Gobierno la construcción, entregando la petición á las Cortes el presidente de la Diputación permanente de Amigos del País, don Pedro Miguel de Peiró, en Febrero de 1862.

Nada menos que diez y siete años pasaron sin conseguirse que prosperara el proyecto, pero en 1878 se nombró una Comisión gestora, la cual gestionó con el ministro de Fomento don José Luis Albareda, quien el 22 de Octubre de 1881 leyó en el Congreso el proyecto de ley de Ferrocarril Transpirenaico por Canfranc, siendo aprobado el 22 de Noviembre del mismo año.

Luego pasó al Senado, donde fué muy discutido, y en él sus defensores riñeron grandes batallas, votándose definitivamente y convirtiéndose en ley el 24 de Diciembre.

La inauguración de las obras tuvo lugar en Huesca el 22 de Octubre de 1882, asistiendo al acto Su Majestad el Rey don Alfonso XII.

Desaparecida la Sociedad Anónima concesionaria del ferrocarril, pasó la concesión á la Compañía del Norte.

A pesar de todo esto, la Comisión gestora continuó trabajando en favor de dicho ferrocarril, pero por fin el 4 de Enero de 1907 el presidente de la Comisión comunicó á la Económica Aragonesa la aprobación por las Cámaras francesas del convenio internacional de líneas transpirenaicas, disponiéndose la ejecución de las obras en el plazo convenido.

Entre los acuerdos figuraba el de situar la estación internacional en terreno español.

La perforación del túnel, por la parte de Francia, se inauguró el 10 de Octubre de 1909, con asistencia de M. Aarthu, ministro de Obras públicas de aquél país.

España la verificó el 6 de Diciembre, aprovechando el viaje del ministro de Fomento don José Sánchez Guerra, cuando fué á clausurar la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza; asistiendo el subsecretario de Estado francés, M. Symian; el subdirector de Telégrafos, M. Denevoy, y el jefe de la secretaría del Ministerio de Obras públicas, M. Pillaz.

Compulsando las fechas antes citadas, se ve que la perforación en la parte española del túnel de Canfranc terminó el 13 de Octubre del presente año, por lo cual esas obras han durado tres años, diez meses y siete días.

Las dos damas

I

La dama vestida de blanco

Jardín blanco de luna misterioso
jardín á toda indagación cerrado,
¿qué palabra fragante ha perfumado
de jazmines la paz de tu reposo?

Es un desgarramiento prodigioso
de perlas sobre el mármol ovalado
de la fontana clásica un colgado
suspirar... un arrullo tembloroso...

Es el amor, la vida .. ¡Todo eso
hecho canción!... La noche se ilumina;
florecen as ros sobre la laguna...

¿Es la Luna que canta al darte un beso
ó el ruiseñor, que estremecido trina
al recibir los besos de la Luna?

II

La dama vestida de rojo

Extático de amor; entre la guerra
de los amplios ropajes, tu semblante
tiene una palidez de agonizante
bajo los humos de tu cabellera.

De tus exangües dedos en la cara
se desgarra un clavel rojo y fragante;
y un circular silencio alucinante
en torno, en torno de tu esfinge impera.

Es de sangre el brocado que te viste
y de espanto se eriza mi cabello.
¡Eres la imagen de una degollada,
y temo que, al tocarte, ruede triste
de la marmórea desnudez del cuello
tu pálida cabeza ensangrentada!

FRANCISCO VILLAESPESA.

MANTEQUILLA fresca de vacas

LAS COLONIAS

Mesones, 56 y 58

El recargo á los industriales para las Cámaras de Comercio

[illegible] de Comercio vienen exigiendo á sus electores, con arreglo á lo prescrito en la base 5.ª de la ley de 29 de Junio de 1911, el recargo del 2 por 100 sobre las cuotas de la contribución industrial, para atender á los gastos de aquéllas.

Encontrando las Cámaras dificultades para hacer efectivo dicho recargo, solicitaron del ministerio de Fomento *que se las autorizase para hacerlo efectivo por el procedimiento de apremio* contra deudores á la Hacienda, de 26 de Abril de 1900, cuya petición, pasó dicho ministerio al de Hacienda, con la Real orden de 10 de Febrero de 1912.

Instruído el oportuno expediente, el último ministerio citado resolvió, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, por Real orden de 20 de Septiembre último, publicada en la *Gaceta* de día 30, que no procedía autorizar á las Cámaras de Comercio para hacer efectivo el expresado recargo por la vía administrativa de apremio.

Mas el ministerio de Fomento, en lugar de aquietarse con dicha resolución, ha presentado á la alta Cámara, con fecha 21 del actual, un proyecto de ley encaminado á reorganizar las Cámaras de Comercio, y en su art. 2.º no solo se confirma la exacción que vienen haciendo del 2 por 100 de la contribución industrial, sino que se añade el nuevo párrafo siguiente:

«Este 2 por 100 se considerará como recargo obligatorio, y en el caso de resistencia al pago, podrán las Cámaras acordar la exacción *por la vía de apremio.*»

Es decir, que se trata de elevar á la ley cosa diferente de la que se había resuelto por el ministerio de Hacienda en la citada Real orden de 20 de Septiembre último.

El proyecto fué impugnado duramente en alguna de las secciones del Senado, al elegirse el viernes la Comisión que ha de dictaminar sobre el mismo, como ya lo hizo el Sr. Lastres en la sesión del miércoles último.

Es opinión muy extendida la de que ni debe confirmarse el cobro de la cuota para las Cámaras de Comercio, más que á los industriales que quieran voluntariamente satisfacerla, ni menos autorizarse para la exacción la vía administrativa de apremio, como se consigna en el proyecto del ministro de Fomento, porque ese procedimiento privilegiado solo se halla establecido á favor de la Hacienda pública y de las Corporaciones locales, pero no á favor de los organismos mercantiles, por respetables que sean.

Frente á esto, opinan otros que, si se se quiere que las Cámaras de Comercio respondan al objeto de su creación, no hay más remedio que dotarlas de los elementos necesarios para ello, de los recursos indispensables para que puedan subsistir, y dado nuestro carácter, nuestro modo de ser, no hay más remedio que imponer al comercio, en su propio interés, el pago de la cuota, si no se quiere que la pague el Estado; es decir, todos los contribuyentes, lo cual parece menos justo.

Estos criterios tuvieron el viernes mantenedores en las secciones de la alta Cámara, sosteniendo en la sección sexta el primero, con gran elocuencia, el exsubsecretario de Hacienda señor marqués de Mochales, el cual llamó la atención sobre el hecho de que esa cuota se eleva para alguna importante entidad bancaria á unas 180.000 pesetas que acaso fueran las únicas que pudieran cobrarse.

10 cupones Como este, dan derecho á recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, un talón numerado para el sorteo de los regalos ofrecidos por este diario para Pascua, consistentes en un billete entero de la Lotería, un cerdo, dos jamones, 12 botellas de Jerez, un traje y una capa, más 12 suscripciones gratuitas de LA PUBLICIDAD para todo el año de 1913.

LIBROS NUEVOS

«Mundo Mundillo»: de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

¿Qué decir de esta obra que no lo hayan leído ya nuestros lectores en todos los periódicos de España? Es indudablemente la comedia más discutida, de todas las que han visto la luz modernamente y las que más encontradas opiniones ha despertado. Quizá la mayoría de las críticas hayan opinado que como obra teatral es deleznable y anodina. Quizá los espectadores que presenciaran el estreno, contagiados por la masa de protestantes, salieran diciendo que la obra era lamentable. A nosotros, solo tócanos decir con el libro á la vista, que esta obra es delicada, dulce, sentimental á ratos; á ratos regocijada... y siempre fina y literaria. Matizada de optimismo y alegría de vivir y llena de observaciones felicísimas y con tipos copiados de la realidad.

¿Que el público del estreno la protestó? Allá él... ¿Que los infalibles críticos la anatematizaron? Muy señores nuestros.

Nosotros, en la soledad de nuestro gabinete de trabajo la hemes leído regodeándonos en sus páginas y hemos añadido un voto de gracias más á los ilustres hermanos Alvarez Quintero, por la emoción delicadísima y optimista que su última obra ha dejada en nuestro espíritu.

«Todo al vuelo», de Ruben Darío.

Ruben Darío, el inmenso poeta de *Prosas profanas*, [illegible] cia lanzada así al azar bastará para que todos los puros de corazón, los hermanos de la cofradía del Arte... temblaran de emoción. ¡Un libro de Ruben!... Solo este maravilloso artífice de la rima ha podido despertar esa sensación siempre... Hubo un tiempo, en que un Pérez Zúñiga, cualquiera pretendió hacer chacota de las sagradas estrofas de Ruben... Hubo un tiempo en que la gente gorda, que digiere y que no piensa, creyó de buen tono decir: «Ruben Darío... un loco!...» Hubo un tiempo, en que sus estrofas se echaron como carne á los perros para que de ellas hicieran escarnio y menosprecio... Hoy, afortunadamente, pasó todo esto. Ruben Darío, es el padre de todos los poetas actuales. Ruben Darío ha marcado la senda de la nueva poesía. Ruben Darío ha sabido llevar á los oídos acostumbrados á las florituras líricas vacías y huecas de nuestro siglo XIX, esta poesía de emoción, de tésis, de médula... que hoy nos hace meditar y soñar y pensar. Este es Ruben Darío. Postrémonos ante su veneranda imágen... y abramos su libro; pero mientras él hable, que callen nuestros pecadores labios.

NOTAS AGRICOLAS

Los resíduos de la remolacha

La Sociedad general Azucarera se propone emprender una nueva industria con los resíduos de la difusión de remolacha.

He aquí como pueden utilizarse los resíduos de la difusión de remolacha para la alimentación del ganado en las tres formas siguientes:

Las pulpas ó resíduos de la difusión en las fábricas de azúcar de remolacha, pueden utilizarse para la alimentación del ganado en tres formas:

1.ª Fresca y prensada, tal como sale de las fábricas.

2.ª Fresca y ensilada, depositando la anterior en silos.

3.ª Desecada al aire libre ó en hornos especiales en las fábricas.

La utilización de las pulpas tiene una gran importancia en la alimentación del ganado, porque reduce bastante el precio de costo de la ración, y, como consecuencia de ello, se observa en las zonas de las fábricas donde se aprovecha convenientemente este resíduo, un desarrollo notable de la industria ganadera, con las ventajas consiguientes para el cultivador por la gran cantidad de estiércol que se produce y los productos variados á que se presta el ganado.

La pulpa fresca y prensada hay que utilizarla en un periodo corto de días por contener gran cantidad de agua y alterarse con facilidad, no pudiendo transportarse por igual causa á grandes distancias, estando indicado su aprovechamiento en las zonas próximas á las fábricas.

Es una práctica recomendable para el cultivador el transporte de pulpa al regresar después de descargada la remolacha en las fábricas cuando estas disponen de medios para facilitar la carga de aquella.

Para evitar la pronta alteración de la pulpa fresca, pueden emplearse dos sistemas que son: el *ensilado* y la *desecación.*

Consiste el primero en colocar la pulpa fresca en silos, siendo los más sencillos zanjas ó depósitos de paredes inclinadas de unos tres metros de anchura en la superficie, 2'50 en el fondo y una altura de poco más de metro y medio, con una longitud en relación con la pulpa que haya de conservarse. Dichas dimensiones son las más usuales, pero pueden modificarse según diversas circunstancias.

Debe ponerse en el fondo una capa de grava gruesa donde se acumule el líquido que filtra lentamente de la pulpa ensilada, y para que ésta no se encuentre en contacto con dicho líquido, se pondrá sobre la grava una capa de paja ó materia análoga. Conviene dar salida fuera del silo al líquido que se va depositando en el fondo.

Cuando los silos son permanentes, se revisten de mampostería y se abre un canal en el fondo con el objeto expresado. Otras veces se sujetan las paredes simplemente con tablones, disminuyendo así la cantidad de pulpa que se estropea por contacto con la tierra.

El silo deberá llenarse por partes ó secciones, de modo que cada día quede terminada una sección, apisonando fuertemente la pulpa á medida que se va depositando en el silo, y dando la forma de tejado á dos vertientes al terminar de colocar aquella, cubriéndola por último con la tierra sacada para hacer dicho silo.

Son condiciones esenciales para la buena conservación, que la pulpa esté bien prensada en la fábrica, que quede muy comprimida en el silo con el fin de que haya poco aire interpuesto y que la operación se haga con tiempo algo frío, ó sea al final de la campaña.

La pulpa *ensilada* se conserva perfectamente de una campaña á otra, por lo que pueden utilizarla todo el año para el ganado los labradores que se encuentran cerca de las fábricas, aprovechando la pulpa fresca y prensada durante la campaña, y después hasta la siguiente, pulpa ensilada.

Otro sistema de observación es, como queda dicho, la desecación, que puede realizarse al aire libre ó en hornos especiales en las fábricas.

[illegible] extenderse la pulpa fresca en grandes superficies con poca altura, removiéndola ligeramente de tiempo en tiempo con pequeños rastrillos. Este sistema puede aplicarse al principio de la campaña cuando la temperatura es más elevada, pudiendo entonces realizarse en un periodo de seis á diez días.

La otra forma de desecación es en hornos especiales en las fábricas, y la pulpa desecada en ellos ofrece el aspecto de tiras delgadas, cortas y rugosas, de color grisáceo, análogo al que presenta cuando se deseca al aire libre.

La pulpa *seca* presenta la ventaja de la conservación indefinida y fácil transporte, lo que permite aprovecharla á distancias grandes de las fábricas, pudiendo dar éstas fácilmente salida en tal forma á toda la obtenida es la campaña.

Granada al día

El crimen por amores.—El juez de instrucción señor Tribaldos estuvo ayer tarde en la carcel, acompañado del actuario señor Artacho, tomándole declaración á Manuel Gamarra, autor, como saben nuestros lectores de la muerte del oficial del matadero José Caballero.

Gamarra amplió su declaración en el sentido de que tuvo que defenderse de su víctima.

Hoy prestarán declaración varias personas, entre ellas la novia del desgraciado José Caballero, Francisca Gamarra.

Está gravemente enfermo, hasta el punto que su salud inspira cuidado, el padre de la víctima José Caballero.

La familia de José Caballero Calmaestra, ha encargado de la acusación á don Fermín Camacho.

Anoche se dijo que de la defensa del procesado se hará cargo D. Enrique Gámir Colón.

Como se ve, tratándose de tan prestigiosos criminalistas, el torneo forense será un acontecimiento.

Sierra Nevada.—Anoche en el gobierno civil, se reunió la comisión ejecutiva que trata de la construcción al albergue de Sierra Nevada, cambiando impresiones del estado en que se encuentran los medios de propaganda para llevar á cabo dicho proyecto.

Los ferroviarios.—El mitin que debió anteanoche celebrar la sección granadina de la Federación nacional ferroviaria, como protesta al proyecto del ministro señor Villanueva, que actualmente se discute en las Cortes, hubo de suspenderse á las diez y cuarto de la noche, por no haber asistido ninguno de los oradores que estaban invitados al acto.

El vicepresidente de los ferroviarios don Urbano Trujillo, convocó á los reunidos para un nuevo mitin que se verificará el próximo jueves, á las ocho y media de la noche en su domicilio social, Tinajilla 28.

Por inmoral.—Anteanoche ingresó en el arresto por cometer actos inmorales en el cine *Luz Edem*, Gran Vía, un sujeto de oficio pintor llamado Rafael López Muñoz, domiciliado Buensuceso 1. El público insultó á Rafael.

Del Gobierno civil.—Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Cástaras.

Los que aspiren á la misma pueden solicitarla en el plazo de quince días.

—Ha sido nombrado guarda jurado en Orgiva, Ramón Rico Vigil.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Guajar Alto, ha quedado terminada y expuesta al público la matrícula industrial para 1913, para oir reclamaciones.

—En Castril, Gorafe y Pitres, con el mismo objeto, el padrón de cédulas personales, presupuesto extraordinario para cubrir el déficit.

—Se ha presentado en este centro para su aprobación el reglamento de la sociedad obrera «La Igualdad» en Zújar.

—Han sido autorizados los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Fonelas y Salar, para 1913.

—Los días 3 y 5 de Diciembre próximo, tendrá lugar ante las Alcaldías de Loja, Guajar Alto, Cullar Baza, Huescar, Capiléira y Laroles, la subasta del aprovechamiento forestal de sus montes públicos.

En los días 30 de Noviembre y 2, 6, 7, 4 y 9 de Diciembre venideros, tendrá lugar dicha subasta en las Alcaldías de Izbor y Tablate, Huescar, Pórtugos, Pinos del Rey, Guajar Fondón, Huéneja, Dolar, Mecina Fondales, Peza, Albuñuelas, Laroles, Aldéire, Lentegí, Gor, Bubión, Busquistar, Guajar Faragüit, Bérchules, Iznalloz, Pórtugos y Busquistar.

Traslado.—A petición de varios vecinos de Deifontes ha sido trasladado á la estación de Alicún el jefe de aquélla don Emilio Moreno Rosales.

Nuevo circo taurino.—Hablando ayer con el Administrador del Sindicato de la Agrícola Granadina, D. Antonino Gil, nos confirmó su proyecto de construir en Armilla una gran plaza de toros, capaz para cuatro ó cinco mil personas, y nos dijo que será de material, con todos los adelantos que requiere la moderna construcción.

Guardia civil.—La de Ugíjar ha denunciado á Antonio Alvarez López y otros por hurtar bellotas en los montes públicos del Estado.

—La de Diezma ha detenido á Manuel López Martínez y Francisco Jiménez, para cumplir condena.

—La de Gorafe ha ocupado armas á Juan Rodriguez y José Navarro por usarlas sin licencia.

—La de Algarinejo por el mismo motivo ha intervenido una escopeta á José López.

—La de Moreda ha recuperado una caballería de las que le fueron robadas á Benito Vilchez Jiménez.

—La de Gor ha detenido á Antonio Aguilera García, presunto autor del robo de cuatro fanegas de trigo á su convecino Antonio García.

Diputación.—El Presidente Sr. Aguilera Moreno, ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de esta provincia, diciéndoles que desde el día primero del próximo Noviembre hasta el 15 de Diciembre venidero, podrán verificar el ingreso de sus descubiertos en el plazo voluntario, pasado el cual plazo, les será expedido el apremio contra los individuos que componen dichas corporaciones.

—Hoy celebrará sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Nacher.

Mujer muerta.—Nos participa nuestro corresponsal en el Salar, que el día 25 del corriente, José López Romero, por cuestión de amores, dió muerte por disparos de arma de fuego á la joven Araceli Conde Soldado.

El agresor se presentó á las autoridades quedando detenido.

Conoce en el crimen el juez de instrucción de Loja.

Funesto desenlace.—Anteayer falleció en el hospital de San Juan de Dios, Francisco Cortés Moreno, de 34 años de edad, de oficio albañil, á consecuencia de las heridas en la cabeza que se ocasionó al caerse de una ventana estando blanqueando una casa en la placeta del Moral (Albaicín), el día 24 del corriente, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Ayer tarde fué hecha la autopsia al cadaver por el médico señor Valdecasas y el practicante señor López de Haro.

San Juan de Dios.—Curados ayer:

Antonio Serón López, de 35 años, habitante Almona Vieja 2, de una herida contusa en la cabeza que le fué ocasionada en riña por otro sujeto en el sitio llamado El Plantel.

—Fernando González Gómez, de 70 años, vecino de Maracena, de una herida en la cabeza de caida que dió en estado de embriaguez en la Puerta Real.

—María Lupiáñez Martín, de 65 años, de erosiones en la cara que se produjo de caida que dió de una caballería en el camino de Santafé.

—Antonio González López, de 54 años, habitante calle de los Carniceros 26, de contusiones en varias partes del cuerpo que le fueron producidas por un carro que lo atropelló en el camino de Pulianas.

—José Rodriguez Sánchez, vecino de la Zubia, de heridas leves, producidas en riña por otro sujeto en dicho pueblo.

Casa de Socorro.—Curados ayer:

Francisco Fajardo, de 15 años, de luxación de la mano derecha producida de caida que dió en la vía pública.

—José Puertas Ruiz, de 55 años, de una herida contusa en la región occipital.

—José Rodriguez, vecino de Lanjarón de una herida contusa en el pie derecho.

—José Fernández Padilla, de 18 años, de heridas en el pie derecho.

—Antonio Peña García, de 4 años, vecino de Armilla, de quemaduras en la cara.

—Francisco Notal Jiménez, de 43 años de una herida contusa en la región mentoniana.

Ajuste de cuentas.—Conclusión de la lista de donantes y resumen de gastos é ingresos efectuados en Santa Escolástica con motivo de las fiestas hechas en honor á Nuestra Señora del Rosario.

D. Miguel Morales, 10 pesetas; D. Enrique Gijón, 10; D. Santiago Molinero, 10; D. Francisco Santiago, 5; D. Francisco Morales, 3; D. Félix Gálvez, 0'50; doña Ana María Salmerón, 0'25; D. Enrique R. Rincón, 6'50; D. Manuel R. Rincón, 1; D. Manuel López L. de Guevara, 2; don Mariano Gálvez, 0'50. Total de ingresos, 792'75; idem, gastos, 788'70; resto, 4'05.

Los justificantes de estas cuentas obran en poder del tesorero, Santa Escolástica 20, donde puede revisarlas la persona que lo desee.

Minas.—Relación facultativa de las demarcaciones que se practicarán por el personal de este Distrito en los días y términos que á continuación se expresan:

Desde el 4 de Noviembre al 11 del mismo.—«Demasía á Germania», en Loja, de D. Ricardo Espinosa Rodriguez.

Desde el 5 de Noviembre al 12 del mismo.—«Santa Elena», en Loja, de don Carlos Fernández Benitez.

Desde el 8 de Noviembre al 15 del mismo.—«Purísima Concepción», en Loja de D. Carlos Fernández Benitez.

Desde el 10 de Noviembre al 17 del mismo.—«San José», en Loja, de D. Carlos Fernández Benitez.

Desde el 12 de Noviembre al 19 del mismo.—«Triunvirato», en Monachil, de D. Jesús Asenjo Ruiz.

Desde el 14 de Noviembre al 21 del mismo.—»El Tesoro», en Monachil, de D. José Fernández Latorre.

Desde el 15 de Noviembre al 22 del mismo.—«El Carmen», en Monachil, de D. José Fernández Latorre.

Desde el 17 de Noviembre al 24 del mismo.—«San Eustaquio», en Monachil, de D. Laureano Padial Bonachera.

Desde el 20 de Noviembre al 27 del mismo.—«Elvira», en La Peza, de don Arturo Daza de Campos.

Desde el 22 de Noviembre al 29 del mismo.—«San Rafael», en Quentar, de D. Rafael Montes Navarro.

Desde el 24 de Noviembre al 1.º de Diciembre.—«Susanita», en Güejar Sierra, de D. Abel Delorme Guillermin.

Desde el 26 de Noviembre al 3 de Diciembre.—«Ampliación á Aurora», en Güejar Sierra, de D. Federico Padial Bonachera.

Desde el 28 de Noviembre al 5 de Diciembre.—«Tres Amigos», en Güejar Sierra, de D. Abel Delorme Guillermin.

Burro extraviado.—En la posada de la Rosa, ha quedado en depósito un burro extraviado, para entregarlo á quien acredite ser su dueño.

Telefonemas.—Los detenidos en esta Central, Zacatín, 46, por no encontrarse los destinatarios, son los siguientes:

Para José Puertas Murillo, Frailes, 1, Motril.

Para Luis Vergel, hotel Victoria, Barcelona.

Granada 27 de Octubre de 1912.

El «Requeté» jaimista.—El domingo se reunió el Requeté Legitimista de Granada en junta general extraordinaria para cambiar impresiones sobre la marcha del mismo y acordar los últimos detalles de la velada de inauguración.

En primer lugar se dió cuenta de la gestión acerca del catedrático de Historia, don José Palanco y Romero, para que tomara parte en la velada, habiendo éste accedido.

Que dicha velada tenga lugar el domingo próximo.

Que se presente el Reglamento del Requeté en el Gobierno civil para su aprobación y

Felicitar y dar las gracias á la poetisa jaimista Pilar de Cavia, por la preciosa poesía que ha dedicado á este Requeté granadino y que será leída en la expresada velada.

El proceso de Almería.— Afírmase que el juez especial instructor del proceso por el incendio de la Delegación de Hacienda de Almería, se ha inhibido á favor de la Audiencia de Granada, fundándose en que el Delegado de Hacienda que figura en el proceso, no puede ser juzgado por la Audiencia provincial de Almería.

Socorros Mútuos.—Anoche celebró junta esta Sociedad, aprobándose las cuentas del trimestre y se nombró médico de la misma á D. José Villoslada Acosta, y farmacéutico á D. Enrique Montilla Girela.

Delegación de Hacienda.—Ha sido autorizado el Delegado de Hacienda para que el día 2 del próximo mes de Noviembre abra el pago á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes por esta provincia.

—Pagos para hoy:

Al Ayuntamiento de Granada y Depositario pagedor.

Clases pasivas.—Dicho personal percibirá sus haberes de este mes en el venidero de Noviembre en la siguiente forma:

Día 2, Montepío civil, jubilados, remuneratorias y mesadas.

Día 4, Montepío militar.

Día 5, retirados que cobran por sí.

Día 6, retirados que cobran por medio de apoderado.

Días 7 y 8, todas las nóminas sin distinción.

Días 10 al 15, retenciones judiciales.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Artillería, D. Francisco Fernández Escay.—Imaginaria, el comandante de Artillería, D. Joaquín Moreno J. Ronas.—Hospital y provisiones, primer capitán de Córdoba, D. Víctor Martínez Simancas.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

¡Fumadores!—Ha llegado una nueva remesa del *Cogibá*, que hace al tabaco ideal y destierra en absoluto los graves efectos de la nicotina. El *Cogibá* se vende en el estanco de la plaza del Carmen, al precio de 1 peseta.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflaquecimiento, debilidad y anemia, se corrigen con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Si queréis tener un chanclo bueno, bonito y barato, compradlo de marca «Boston (Bay State Rubber C°)» y no saldréis engañados.

Notas municipales

Comisión de Fomento.—Para hoy está citada esta Comisión.

Comisión de Beneficencia.—Ayer se reunió esta Comisión presidida por el señor Covaleda con asistencia de los concejales señores Valenzuela, Zambrano, Pareja y el decano municipal Sr. Simancas.

Se aprobaron fas cuentas presentadas por las matronas, correspondientes á los meses de Agosto y Septiembre, importantes 90 pesetas cada mes.

También fueron aprobadas lss cuentas por medicinas correspondientes á los meses de Julio y Agosto importantes dos mil 970,70 y 2.417'10 pesetas respectivamente; tres recetas del mes de Julio y vales de Agosto y Septiembre de la Casa de Socorro, importantes 18'05, 8'25 y 100'90 pesetas respectivamente.

Se acordó proponer el incluir en la tarifa los medicamentos que no lo están.

Arreglo de un darro y rehundidos.—E sobrestante ha recibido órdenes para el arreglo de un darro y rehundido en la Cuesta de Gómerez, frente al núm. 37.

Desbroce de una acequia.—También ha recibido la orden para que se proceda al desbroce de la acequia del Genil por la Huerta del Cordero.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

Ce'ebró sesión anoche, acordando consultar á la Junta provincial sobre el alcance de la Real orden relativa á los tribunales industriales, por si procede cubrir las vacantes por defunción, por nueva elección.

Aprobar el oficio del Alcalde al Gobernador sobre fiestas y ferias en los barrios.

Aprobar la decisión del Alcalde, considerando á las betunerías comprendidas en el artículo 7.º, letra I, del Reglamento de la ley del descanso, que exceptúa del cierre á los establecimientos que tienen por objeto el aseo, limpieza é higiene.

Autorizar á los barberos para tener abiertos los domingos hasta las dos de la tarde, como en Madrid.

Que el inspector del trabajo, Sr. Pareja, informe en la reclamación de los panaderos, sobre el trabajo de los niños.

Que pase al Ayuntamiento la instancia de los despojeros y pellejeros del Matadero público, que piden que no se carnice en esta época los domingos.

Que pase á informe del inspector la solicitud del dueño del establecimiento «Los Valencianos», pidiendo tener abierto como restaurant los domingos.

Autorizar al Alcalde para que, con el Ayuntamiento, resuelva la indemnización que se dará al obrero Antonio Torres, que se ha quedado inútil trabajando en las obras municipales.

LOS REFORMISTAS

Mitin de propaganda

Celebróse anoche en la casa de los Migueletes, placeta de Benalúa y estuvo

Preside el Sr. Jiménez López y asiste como delegado del Gobernador, D. Antonio López Yáñez.

D. Agustín Caro Riaño manifiesta, que habla en este acto, porque tanto el partido autónomo á que él pertenece, como el reformista, forman parte del de conjunción.

Afirma que los autónomos prestarán su leal y decidido concurso á quien los requiera para el fin de implantar la República.

Dice que el problema contemporáneo es el económico-social, y que al efecto de resolverlo, son accidentales las formas de Gobierno.

Elogia los trabajos de organización del señor Jiménez López y dice que la Monarquía, desde hace cinco siglos, es la ruina de España. (Aplausos).

Antonio Tapia se asocia con entusiasmo al movimiento reformista.

Justo Moreno dice que el reformismo es parte integrante de la conjunción y que en aquél deben militar cuantos deseen la regeneración de España.

D. Juan Valencia combate duramente alcaciquismo y dice que aquí hay quienes mandan debiendo ser desebedecidos y quienes obedecen debiendo mandar.

Afirma que en España se impone la forma de Gobierno republicana, pues siendo republicanos los más, les asiste la ley y el derecho.

Sostiene que no es accidental la forma de Gobierno y habla del incremento de la emigración bajo la Monarquía.

Alaba al partido reformista y termina diciendo que todo español debe ser republicano.

El Sr. Caro Riaño rectifica, insistiendo en las afirmaciones respecto á la forma de Gobierno y el problema social.

D. Manuel Alonso Calatayud dice que él es republicano desde el tiempo de Castelar.

Cree que cuando las naciones vean el descontento de las clases sociales españolas, ayudarán á la implantación de la República.

D. Jerónimo Orellana saluda á los republicanos de San Pedro en nombre de los de San José y elogia al Sr. Jiménez López.

D. Antonio Jiménez López

Está muy bien de palabra y pronuncia un excelente discurso.

Analiza las tendencias y gestiones de los organismos republicanos de España.

Del radical, dice que están descontentos y separados los demás.

Del de Unión republicana, que se preocupa de la formación de un gran partido, para después preocuparse de restaurar la república.

El partido reformista va directamenta á implantarla, siendo radical en los principios y conservador en los procedimientos, á fin de realizar la evolución que acabe con injusticias y privilegios, sin lastimar intereses, llevando á la práctica el gran programa expuesto por don Melquiades Alvarez en su famoso discurso del 7 de Abril.

En cuanto al partido autónomo, que está en espera de quien lo llame para traer la República, dése por notificado. D. Melquiades Alvarez, en su reciente discurso de Sevilla, ha afirmado que él *va á gobernar* con la República. El sabrá los medios con que cuenta. Dénse, pues, por requeridos los republicanos autónomos de Granada.

Hablando del problema económico-social, dice que aún no se ha concretado cómo se conseguirá esa integración civil, como ya se ha conseguido la política; se vislumbra un más allá, al cual se llegará por el puente flexible de la República. No es, pues, accidental la forma de Gobierno.

Recogiendo frases del Sr. Castella, ataca al caciquismo que se padece bajo el régimen monárquico.

Dice que los republicanos han de ser románticos en el culto al ideal, y afirma que en el reformismo no se dan jefaturas, que nacen de la opinión de la mayoría, de la suma de voluntades de la masa.

Yo—exclama—no soy más que un organizador. Y si de vosotros, de los reformistas granadinos emanara para ná el alto puesto que no merezco, siempre sería el último de los correligionarios. (Ovación).

—

Acabó el acto eligiéndose la siguiente junta del 4.º distrito, San Gil San Pedro:

Presidente, don Eduardo Guerrero; vicepresidente, don Eduardo Travé Gómez, secretarios, don Justo Moreno y don Antonio Tapia Barros; vocales, don Rafael López López, don Juan Ruiz Estrada, don Rafael Amigo López, don Jerónimo Cuellar Misales, don José González Manrique, don José Vargas Santos, don Eusebio Puertas Reyes, don Eduardo Moreno Muñoz, don Angel Luque Muñoz, don Eduardo Fernández Martínez, don José José Sánchez Moya y don Antonio Sierra Ruiz.

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana, día de Nuestra Señora del Amparo, celebran su fiesta onomástica, la distinguida señora doña Amparo La Guardia de La-Chica y su hija la bella señorita Amparo La-Chica La Guardia.

—Anoche contrajo matrimonio la señorita María Molina Puentedura con el joven don Vicente Martínez Romero.

La boda se verificó en la iglesia de San Andrés.

—Fué un éxito tanto artístico como de ingresos, la velado teatral celebrada el domingo por la noche, en el Círculo Católico de Obreros.

El teatrito de dicho Centro, hallábase totalmente ocupado por bellas y distinguidas damas, amantes en sumo grado de la caridad, que acudieron, tratándose de destinar los productos de la función á beneficio del Ropero de Santa Victoria.

Las obras escogidas eran de lo más atrayente, y sobre toJo propias del sitio donde fueron representadas; *Puebla de las mujeres* y *Los chorros del oro.*

Su interpretación fué totalmente irreprochable así como los detalles escénicos.

Ellas y ellos dieron á sus respectivos papeles los mayores detalles de realidad, por lo cual las escenas fueron cortadas por las explosiones de aplausos que se repitieron al final de cada acto.

Amenizó la fiesta la banda del regimiento de Córdoba, que ejecutó un programa selecto.

—Ayer regresó de Alcalá la Real, y hoy sale para Salobreña, el propietario don Federico Ruiz.

—Hoy regresará á Guadix, para volver á Granada dentro de moy pocos días, el alcalde de la ciudad accitana D. Alfonso Labella.

—Ha regresado de Zujar el cura párroco de Nuestra Señora de Las Angustias, don Joaquín Marín Robles.

—En la iglesia de San Matías, se efectuó anteayer el enlace de la bella señorita Carmen Martínez Díaz y D. Manuel García López.

Fue on padrinos el hermano del contrayente D. José y su esposa D.ª Josefa Bustos Quiñones, firmando el acta como testigos, D. Luis Romero López, D. Manuel Mateo Alfaro y D. José Toledo Puga.

En el domicilio de los padres de la novia, se obsequió á los invitados con pastas, dulces, vinos, helados y habanos.

Por el elemento joven se organizó un animado baile.

Deseamos á los recien casados todo género de felicidades.

—Sale hoy para los baños de Fortuna, el distinguido abogado de este ilustre colegio, D. Joaquín Ramirez Antrás.

Ha fallecido en esta capital, el antiguo periodista granadino D. Emilio Luque Mata, cuyo ingenio le conquistó una reputación merecida.

Descanse en paz.

DE TEATROS

De una crónica de París, entresacamos las siguientes noticias teatrales:

«Muchos teatros viven de sus éxitos del año pasado. Entre ellos, la Comedia francesa, donde *Primerose*, que cada día gusta más, alterna con el teatro clásico, y con la célebre *Safo*, de Daudet. El teatro de Sarah Bernhardt ofrece por toda novedad *L'Aiglon*.

—Se habla, en los centros mundanos y en los centros literarios, del divorcio de un gran poeta francés, cuya esposa es poetisa.

—Sarah Bernhardt, con algunos de sus actores, conquista éxitos á despecho de sus años, en Londres, donde tiene muchos partidarios, mientras se representa *L'Aiglon*, por otra parte de su compañía, en su teatro de París.

—En los demás teatros, se ven cosas tan nuevas como *Le petit café*, que vive en los carteles del Palais Royal hace más de un año, y que antes se ha aplaudido en Eslava, de Madrid. El último estreno corresponde al theatro Antoine. Se titula *Une affaire d'or*. Es la crítica severa de los medios que ponen en juego los archimillonarios americanos para formar sus fortunas.

—Se ofrece á las señoras, como nota interesante, las *toilettes* de las actrices. Ese mismo interés representa la *reprise* de *Le Deteur*, uua de las primeras obras de Bernstein, resucitada ahora en Le Gymnase.

VIDA JUDICIAL

Licencia

Le han sido concedidos quince días de licencia al juez de instrucción de Loja, don Francisco de Paula Sola y Portocarrillo.

Recurso

Se ha elevado al Tribunal Supremo en recurso de apelación el expediente del Juzgado municipal de Sorbas (Almería).

Posesión

Se ha posesionado de su cargo el Registrador de la propiedad de Motril, don Juan Terrón Péramos.

Sustituto

Ha sido nombrado sustituto de dicho Registrador, su hermano D. Federico Terrón Péramos.

Causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado del Salvador: contra Nicolás Pedrosa Rodríguez, por estafa.

Juzgado de Motril: contra Manuel Pérez Espinosa, por homicidio.

El mismo Juzgado: contra Federico Fernández Ruiz, por desobediencia.

Nombramiento

Ha sido nombrado escribano del Juzgado de Instrucción de Villacarrillo, don Félix Nogués Rueda.

Registradores

Se le ha ordenado al Juez de Instrucción de Albuñol, posesione de su cargo al Registrador de la Propiedad de aquel partido don Juan Jiménez García.

—Por Reaal orden ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Grazalema, don Sebastián Robles Torres.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado de Linares: D. Rafael Castillo Garrido, con el representante de la Sociedad minera La Tortilla, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo; abogado, Sr. Luna; procuradores señores Donnet y Navarro; secretario, señor Alonso.

Pleito procedente del Juzgado de Almería: D. Juan de Dios Jiménez Gutiérrez y otros, con D.ª Concepción Martínez Cobo de Guzmán y otros, sobre tercería; abogado, Sr. Trevilla; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Ortega.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Santafé: Contra Antonio García Gamarra, por homicidio; vista por jurados; abogado, Sr. López del Hierro; procurador, señor Vellido; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado del Sagrario: Contra Alfredo Martínez Palenzuela y otros, por infidelidad en la custodia de presos; abogados, señores Rodríguez Aguilera y López Ruiz; procuradores, Sres. Gómez López y Andrade; secretario, Sr. Serra.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 908.—Anteayer perlocaron en el asilo [illegible] no 32 individuos.

EL DISCURSO CORAZA

Conocida es la anécdota de dos duelistas que se batían á pistola:

—¡Fuego!—dice el director del desafío.

¡Pum! ¡Pum!

Suenan dos detonaciones y se cruzan dos balas.

Uno de los protagonistas recibe el proyectil en pleno abdomen.

Y se queda tan fresco.

¿Qué ha pasado? Es bien sencillo. La bala ha venido á aplastarse sobre una moneda que el duelista lleva en el chaleco.

Y en el momento de reconciliarse, su adversario le dice sonriente.

—Le felicito á usted. Evidentemente, tiene usted su dinero bien colocado.

En análogo orden de ideas se puede decir de Mr. Roosevelt que sabe colocar bien sus discursos.

Notorio es que el ilustre Teddy ha sido víctima de un atentado en Milwankée, en plena campaña electoral, y que, á pesar de haberle disparado su agresor á boca de jarro, no le hizo más que una herida, afortunadamente, leve.

La explicación la da un despacho procedente del lugar del suceso.

Mister Roosevelt debe al recio capote militar que vestía y al manuscrito de su discurso, que llevaba en el bolsillo interior izquierdo de su cazadora, la suerte de que la bala no penetrase hasta el corazón.

En el mitin que dió poco después del atentado, enseñó al auditorio el manuscrito que le había salvado la vida, atravesado por el proyectil.

Dígase luego que los discursos no sirven para nada.

Vaya si sirven, y, sobre todo, antes de ser pronunciados; pero á condición de que estén escritos, porque entonces suelen convertirse en la mejor de las corazas.

¡Ojo, pues, improvisadores!

No os olvidéis de escribir lo que vais á hablar y de llevar escritos en el bolsillo vuestros discurso.

¡Son muy peligrosas las improvisaciones de verdad!

Banco Hispano Americano

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Francos	106 45
Libras	26 84
Marcos	00 00
Interior	84 30
Amortizable	101 85
Idem nuevo	94 00
Obligaciones Tesoro	00 00
Banco Hispano Americano	000 00
Banco de España	000 00
Arrendataria Tabacos	289 00
Sdad. Azucarera: Preferentes	42 25
Ordinarias	14 00
Obligaciones	78 00

PIANO

Se vende uno de palosanto, marca Boisselot, en muy buen estado de conservación; casi nuevo.—Para informes, Zacatín, 59, principal.

Regalo de Navidad

6.000 pesetas probables

Completamente regaladas

La casa exportadora de la acreditada manzanilla **LA GITANA,** ha decidido ofrecer á sus numerosos consumidores, un gran regalo de Pascua.

Con cada botella que se compre á su precio corriente de 4 pesetas, desde hoy hasta el 21 de Diciembre, se entregará una participación de **una peseta de Lotería para el sorteo de Navidad**, equivalente al 25 por 100 de rebaja en el precio de cada botella.

Se distribuirá el billete núm. 6 857

Pueden adquirirse las botellas y las participaciones de lotería, en el Café Imperial.

Pérdida Ayer, desde la calle de la Piedad á Puerta Real por calle de Mesones, se extravió una esclavina de capa de caballero. Se ruega á la persona que se la halla encontrado, la devuelva en la calle de la Piedad, núm. 19, donde se le gratificará.

Se vende

un **MOLINO ACEITERO** con magnífica prensa, empiedro, caldera de cobre y depósito de hierro.—Darán razón, en *Las Colonias*, Mesones, 56.

REINOSO

Este acreditado cosechero prepara para Navidad un gran surtido de vinos embotellados, y tiene á la venta el mejor aguardiente para roscos de Pascua.

Sirve pedidos á domicilio.

Los encargos, Marqués de Falces, 95, esquina á la calle de Elvira.

INTERESANTE AL PÚBLICO

Se arrienda ó vende un amplio edificio con espaciosas naves y buena casa para habitar y abundante agua, con el tranvía en la puerta, en el inmediato pueblo de Armilla.—Para tratar, en la calle Real, número 42, del mismo pueblo.

Pedid en todos los Ultramarinos

Café LA NEGRITA

(MARCA REGISTRADA)

BALNEARIO DE FORTUNA Provincia de MURCIA Estación férrea de Archena-Fortuna

ESPECIALIDADES: BRONQUIOS-CATARROS-REUMAS

GRAN HOTEL y HOTEL VICTORIA.—Pensión completa desde 4 ptas. día.

2.ª TEMPORADA: DE 1.º SEPTIEMBRE A 30 NOVIEMBRE

En este establecimiento encontrarán los señores bañistas cuantas comodidades puedan apetecer, porque la instalación es completamente nueva y todo se halla dispuesto con arreglo á las más rigurosas exigencias de la ciencia.

Las aguas termales de Fortuna, están especialmente indicadas, (existiendo muchos miles de testimonios que prueban su eficacia), en las enfermedades siguientes: CATARRO CRONICO BRONQUIAL, PREDISPOSICION CATARRAL, ESCROFULISMO, ARTRITISMO y REUMATISMO.—*Coches á todos los trenes.*

Más detalles y Folletos, pídanse por Correo al Administrador

CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA

Los más superiores que se fabrican premiados con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones Internacionales.

Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11.—GRANADA

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 28 de Octubre

Empieza á las tres y cuarto.

El señor Santamaría felicita al Gobierno por el Convenio franco español.

Los señores Canalejas y García Prieto lo agradecen.

Los señores Azcárraga, Polo y Peyrolón y López Muñoz, asócianse.

El señor Polo y Peyrolón solicita que se respeten las leyes penales en la jurisdicción española en Africa.

El señor García Prieto contesta que se procurará.

El señor Polo y Peyrolón pregunta acerca de haber sido sentenciados á muerte dos españoles en Casablanca por las autoridades francesas.

El Sr. Canalejas le contesta que se enterará y se depurará.

Se aprueban algunos dictámenes.

Se discute el presupuesto de Marina.

El Sr. Auñón consume un turno.

Interesa el aumento del poder naval.

El Sr. Canalejas dice que se procurará conseguirlo paulatinamente.

Los Sres. Ferrándiz y Barón del Sacrolirio, hablan para alusiones.

Contéstanles los Sres. Canalejas y Pidal.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 28 de Octubre

Abrese á las tres y quince minutos.

El señor Soriano pide que se cuente el número de concurrentes.

La mayoría pide votación nominal.

Apruébase el acta por 111.

El señor Soriano pedirá diariamente que se cumpla el Reglamento.

El señor Albornoz quéjase de que la Compañía de ferrocarriles ha reducido en Zaragoza los vagones de mercancías.

El señor Villanueva le contesta.

El señor Albornoz censura que se haya nombrado director del Instituto de Oviedo al segundo de los que figuraban en la terna.

El señor Alba justifícalo por la Facultad que tiene como Ministro de elegir entre los nombres que figuren en la terna por tratarse de un cargo de confianza.

El Sr. Albornoz atribúyelo á ser republicano el Sr. Acevedo, á quien se ha preterido.

El Sr. Giner de los Ríos dúdalo; pues al Sr. Rodríguez Méndez, republicano, nombrósele Rector de la Universidad de Barcelona.

El Sr. La-Cierva lo corrobora.

Dice que merecía la confianza.

El Sr. Alba insiste en que se ajustó á la ley.

El Sr. Albornoz cúlpalo de arbitrariedad del caciquismo asturiano.

El Sr. Pumarino exclama:—Eso es un fantasma.

El señor Albornoz recuerda al señor Pumarino, que cuando iba del brazo de los republicanos de Asturias no opinaba igual.

El señor Pumarino replica, que acompañó en ocasiones á D. Melquiades Alvarez como amigo, sin actuación política.

Añade que el señor Albornoz ofreció tratar de los crímenes del caciquismo de Asturias y no lo ha hecho.

El señor Albornoz:

—¡Ahora mismo!

El señor Conde de Romanones les advierte la irregularidad del debate.

El señor Albornoz insiste en hablar.

El señor Lerroux apóyale.

El señor Conde de Romanones accede.

El señor Albornoz sostiene que está dispuesto á probar cuanto dijo de los crímenes del caciquismo asturiano.

El señor Pumarino niega que fuese republicano.

Admira á don Melquiades Alvarez y aplaudele muchas cosas.

El señor Uría, en tonos enérgicos expresa su deseo de que se explane la interpelación, para demostrar que los caciques de Asturias se han sentado ocho años en los bancos republicanos.

El Sr. Romanones dice que se señalará día para explanarla.

D. Pablo Iglesias denuncia que se juega en provincias.

Quéjase de las frecuentes desgracias que ocurren en las minas.

El Sr. Villanueva le contesta que se depurarán responsabilidades, si las hubiere.

El Sr. Barroso dice que se examinarán las denuncias sobre el juego.

Se discute el proyecto ferroviario.

El Sr. Goicochea impúgnalo.

Contéstale el Sr. Torres.

Se discute el presupuesto de Hacienda.

El Sr. Salillas defiende un voto particular.

Protesta de la ausencia del Sr. Navarro Reverter, pidiendo que se suspenda el debate.

El Sr. Romanones opónese, pues el señor Villanueva que está en el banco azul, representa al Gobierno.

Los republicanos protestan.

El Sr. Soriano grita.

El Sr. Villanueva le dice que carece de autoridad.

Don Melquiades recuerda que en la sesión permanente suspendióse la discusión del presupuesto de Instrucción pública, por estar el Ministro en la Cámara.

El señor Villanueva replica que merece su presencia consideración y que pronto llegará el señor Canalejas.

El señor Quijana le interrumpe.

El señor Villanueva, indignadísimo, dícele:

—¿Quien mete á su señoría en esto?

(Escándalo y campanillazos).

El señor Villanueva declara que no ha pretendido ofender al señor Quijana.

Explica éste su interrupción, y el señor Villanueva aclara su actitud.

El señor Suárez Incián impugna el voto del señor Salillas.

Este apóyalo.

Deséchase nominalmente.

El señor Seanis impugna el dictamen.

Contéstanle los señores Canalejas y Oliva.

Se levanta la sesión.

Noticias varias

Proyecto combatido por todos

¡Ni las Compañías lo quieren!

MADRID 28.—Nos consta que el Consejo de Ministros celebrado ayer fué para ocuparse principalmente de la protesta que han dirigido al Gobierno las principales Compañías de ferrocarriles contra el proyecto de ley que se está discutiendo en las Cortes, por el caracter que tiene de intervencionista.

En este sentido publicarán también las Compañías un manifiesto dirigido á la opinión.

Canalejas juzgando la guerra de Oriente

Hablando de la guerra en los Balkanes dijo el señor Canalejas, que nuestro representante en Constantinopla comunica que los turcos luchan con valor temerario, y las derrotas que han sufrido obedecen á la escasez de víveres y municiones.

Comenta los informes de la Prensa contradictorios, según su procedencia.

Reconoce que el Ministro de la Guerra turco es el primer organizador militar; pero es probable que la guerra termine forzosamente, por hambre y falta de municiones en los Ejércitos combatientes; pues es dificilísimo mantener á enormes masas guerreras, provistas de provisiones.

La guerra interesa por diversos aspectos.

Además de por la competencia de las fábricas de cañones de Alemania y Francia, por el aspecto económico.

Los capitales franceses han invertido en obras públicas en Turquía, diez mil millones de francos.

Los búlgaros anuncian que antes de 15 días estarán en Constantinopla.

¿Hay crisis?

La inasistencia del Sr. Navarro Reverter á la sesión del Congreso, ha originado rumores de crisis parcial.

Háblase de trabajos para mantener el «statu quo» ministerial hasta que se aprueben los presupuestos.

Cansado de Canalejas

El diputado por Utrera, Conde de Maza, ha escrito al Sr. Canalejas, separándose de la mayoría.

El hecho es comentado.

¿Enfermo, ó disgustado?

La polvareda que ha levantado la inasistencia del Sr. Navarro Reverter al Consejo de anoche, está justificada por enfermedad.

Oyendo al Presidente

El señor Canalejas informó al Rey de lo ocurrido en el Consejo de Ministros de anoche.

Después conferenció con el señor Calbetón para activar los dictámenes relativos á los presupuestos en el Senado.

También conferenció con el señor Navarro Reverter, el cual asistió al Ministerio.

No obstante, dice el señor Canalejas que continúa enfermo el Ministro de Hacienda y es probable que no asista á las Cortes.

El señor Canalejas, hablando con nosotros, se ha dolido del escaso entusiasmo conque ha acogido la opinión la terminación del Convenio hispano-francés.

La prensa extranjera le ha concedido importancia grande.

Aquí sólo preocupan, según el señor Canalejas, las minucias políticas y chismorreos de pueblo.

NO LO QUIERE NADIE

Las Compañías de Ferrocarriles han dirigido nota al Gobierno protestando de los términos del proyecto del señor Villanueva, que se discute en el Congreso.

Desean pactar libremente con los obreros, protestando de la intervención que el Gobierno pretende imponerles.

De aprobarse el proyecto, amenazan con abandonar la explotación de las líneas, protestando de que antes se hubieran evitado las campañas suscitadas por el proyecto que se calificaba de favoritismo á las Empresas.

Conflicto escolar

Un grupo de alumnos de ingenieros industriales ha hecho manifestación pacífica.

Presentáronse en la Universidad, pretendiendo que se les unieran los estudiantes de Derecho, los cuales se negaron.

Promovióse griterío y silbidos.

Después se ha acordado la huelga general por solidaridad con los industriales, que comenzará mañana, en reunión verificada en el paraninfo.

Anuncio de otra huelga de ferroviarios

Dícese que los ferroviarios de la Central de Aragón, proyectan declararse en huelga, prescindiendo de los requisitos legales de notificarla con antelación de ocho días.

Proyecto que no será ley

El jefe de los jaimistas, Sr. Feliú, ha presentado al Congreso un contraproyecto con 27 artículos, frente al proyecto de ferroviarios.

Los republicanos presentaron 203 enmiendas al artículo 1.º del proyecto del señor Villanueva.

Se preparan más de mil enmiendas.

Mancomunidades

Se ha aplazado hasta el lunes la reunión de la comisión de Mancomunidades, por marchar á París el presidente señor Rodrigáñez.

Información pública

La comisión que entiende en el proyecto de Código minero, ha acordado abrir información pública por escrito, durante diez días.

Presupuesto de liquidación

Reunióse en el Congreso la comisión de presupuestos para seguir tratando del presupuesto de liquidación.

Asistió el Sr. Alba, informando sobre los gastos de Instrucción pública, dejando á la comisión en libertad de precisar la cantidad; advirtiendo la falta de recursos para construir escuelas.

Aprobóse, estudiándose el de Fomento.

Cólera y pesto

El cónsul de España en Jokohama comunica que la epidemia colérica se extiende á casi todas las provincias del Japón.

También se han registrado casos de peste, en el puerto de Callao.

D. Eugenio Montero Ríos

Los amigos del Sr. Monto Ríos afirman, que viene el domingo.

El infantito Jaime

Religiosas que se dedican á la enseñanza de sordomudos, vienen dando diariamente sesiones instructivas al infantito Jaime.

Denuncia retirada

Se ha libertado D. Ernesto Pereda, que, como se sabe, fué denunciado por el señor Pérez Galdós, de que le había hecho víctima de estafas que ascendían á muchos miles de duros.

Se cree que han llegado á una avenencia, el escritor y el usurero.

Comisión parlamentaria

Se ha constituído en el Senado la comisión que ha de entender en el proyecto de reclutamiento y reemplazo de la Armada, siendo el presidente el señor Concas.

El miércoles comenzará el estudio para emitir dictámen.

Embajador

Ha marchado á Roma nuestro Embajador de España en el Quirinal, señor Piña.

La Reina

Doña Victoria Eugenia se halla mejorada del catarro que la había recluído dos días en sus habitaciones.

Cambiando impresiones

Después de la sesión, los señores Canalejas y Romanones conferenciaron acerca de la actitud de los republicanos.

Háblase de la posibilidad de que retiren centenares de enmiendas, á consecuencia de ciertos trabajos realizados.

Mañana asistirá al Congreso el señor Navarro Reverter.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 30
Idem fin mes	84 44
Amortizable 4 por 100	00 00
Idem 5 por 100	000 00
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	000 00
Compañía de Tabacos	289 00
Cédulas	101 60
Azucarera: Ordinarias	14 00
Preferentes	42 25
Obligaciones	78 00

CAMBIOS

París, á la vista	6 45
Londres	26 84

PROVINCIAS

Detalles de un accidente

SEVILLA 28.—Amplio los informes trasmitidos sobre el suceso ocurrido en el puente de Guadaira.

En la estación de Dos Hermanas subieron al tren de mercancías núm. 261 dos jóvenes aficionados al arte taurino.

El guardafreno Rafael Sánchez Rico les llamó la atención para que se apeasen, lo que al parecer hicieron.

Ya próximo el citado tren á la estación de San Bernardo, el mismo empleado oyó algunos lamentos, pudiendo observar que aquellos partían del vagón H. C., el cual estaba cargado de corcho.

Reconocido el mismo se vió que en él había dos hombres heridos.

Seguidamente se procedió á desenganchar el vagon del convoy para que éste continuara marchando.

Una vez conseguido se extrajo de entre los corchos á los citados individuos, los que fueron trasladados á la casa de socorro del Prado.

En dicho centro fueron asistidos por el personal de guardia.

Uno de ellos, llamado Francisco Fernández Rosa, presentaba las siguientes lesiones:

Herida contusa en la región superciliar derecha, fractura de la base del cráneo, gran hemorragia, hemotisis, conmoción visceral y contusiones en distintas partes del cuerpo.

El segundo ingresó en el establecimiento en estado comatoso y presentaba las heridas que siguen:

Una contusa en la región occipitoparietal derecha, gran hematoma, probable fractura de los huesos correspondientes y conmoción visceral.

Todas ellas fueron calificadas de pronóstico gravísimo.

En vista de la gravedad de ambos lesionados, se pasó aviso á la parroquia inmediata, siéndoles administrados los Santos Oleos.

También se dió cuenta del suceso al juzgado de guardia.

Este, compuesto por el juez señor García Galindo y habilitado señor Pérez, se personó en la casa de socorro, donde practicó algunas actuaciones.

Los lesionados no pudieron decir nada al juez respecto al suceso por no permitírselo su grave estado.

A uno de ellos, cuyo nombre se ignoraba, se le encontró en uno de los bolsillos una libreta de la sociedad de trabajadores en vinos de Málaga con el núm. 97 y á nombre de Manuel López del Puente.

Ambos son naturales de Málaga de 19 años, el primero, y domiciliado en la calle Ayala núm. 4 de aquella capital.

Después interrogó el juzgado á otras personas, entre ellas los guardafrenos Rafael Sánchez Recio y José Poyato Reina, quienes parece, que manifestaron al señor juez lo que ya dejamos dicho.

Respecto á las causas originarias del desgraciado accidente, parece que son las siguentes:

Los dos jóvenes referidos, abandonaron el tren cuando se los indicó el empleado en la estación de Dos Hermanas, pero más tarde subieron á él nuevamente ocultándose, en el citado vagón que conducía corcho.

Debido á la altura de la mercancía, al penetrar el convoy por el puente de Guadaira chocaron aquellos contra las tirantes superiores dol mismo, produciéndoles las lesiones ya dichas, y dejándolos sepultados entre los envases hasta el sitio en que fueron oidos sus ayes de dolor.

Ambos sujetos después de curados pasaron al Hospital Central de Sevilla donde continuan en gravísimo estado.

Un verdugo menos

BARCELONA 28.—Ha fallecido el verdugo, á la edad de 80 años.

Ejecutó á 80 criminales, cuya lista comienza con Pamchampla y acaba con Juan Rull, el terrorista autor de muchas explosiones de bombas que causaron infinidad de víctimas inocentes.

Denuncias

BARCELONA 28.—Se han presentado 637 denuncias por infracciones de la ley del descanso dominical.

EXTRANJERO

Austria contra los Balkanes y Rusia

VIENA 28.—Aumenta la indignación por las derrotas de los turcos.

La opinión pública es hostil contra los Balkanes.

Anoche hubo manifestaciones antieslavas, dándose mueras á Rusia, á Servia y Bulgaria.

Intentaron atacar á los respectivos consulados y legaciones.

La policía dió cargas; hubo colisiones.

Scutari

VIENA 28.—Un radiograma confirma la capitulación de Scutari, izando los turcos bandera blanca, después de sufrir enormes pérdidas.

Generales, jefes, oficiales y soldados fusilados

CONSTANTINOPLA 28.—Han sido detenidos, el general Aziz pachá, que mandaba las tropas que evacuaron á Kirkkilissa, el gobernador de la plaza y varios jefes y oficiales, sometidos á juicio sumarísimo y fusilados.

También han sido fusilados 200 soldados del mismo Ejército.

El tremendo y rápido castigo ha causado inmensa sensación.

Los vencidos

VERACRUZ 28.—El Consejo de guerra ha condenado á muerte al general Díaz, á tres oficiales suyos y á otros revolucionarios á diversas penas.

La ejecución está suspendida hasta nueva orden.

Dedúcese que se les concederá el indulto.

Reconquista de Kirkkilisse Operaciones de guerra

CONSTANTINOPLA 28.—Circula el rumor de que los turcos han reconquistado á Kirkkilisse.

Las tropas servias ocuparon la villa de Ferizovitch, lugar estratégico, que asegura los caminos de Prierend y Uskunb.

Las tropas turcas dirígense á Philipdia y Sbrebina, con rumbo á Monastir, punto en que convergen los Ejércitos montenegrino y servio.

EBANISTERIA Y CARPINTERIA de Fernando García Luzón

15, Escudo del Carmen, 15

Esta antigua é importante casa, surtida hoy de herramental preciso para la fabricación de muebles de todas clases, puede ofrecer en las mejores condiciones los mobiliarios más elegantes y artísticos, compitiendo en solidez y precios con cuantas venden en España.

Para ajuares de casa, presentamos á domicilio los más surtidos muestrarios.

En el ramo de carpintería, para edificaciones, podemos ofrecer las mayores ventajas á los señores propietarios.

Aguas de Marmolejo

Más de 2 000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada a este antiguo Balneario á recuperar la salud perdida. E catarro gástrico la hiperclorhidria, gastralgia, litiasis hepática, averto hepatico catarro inte tinal litiasis renal teatisis úrica, gota a ónica, a bum nun s, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con e tratamiento de las Aguas de Marmolejo Mi es de enfermos curados lo a estiguan El Ba nearío está abier o a público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas fo letos y noticias al Director Gerente en Marmolejo (Jaén).

Los mejores CHOCOLATES SAN ANTONIO.—Capuchinas, 18

Academia de Isabel la Católica

GRANADA.—PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

Preparación para las Carreras Militar, Correos, Telégrafos, Aduanas Ingenieros, Ayudantes de Obras públicas y Comercio.

DIRECTOR-GERENTE: D. LUIS VALERO BARRAGAN, CAPITÁN DE CABALLERÍA
DIRECTOR JEFE DE ESTUDIOS: D. JOSE FRIAS OSUNA, CAPITÁN DE INFANTERÍA
(CON PROFESORADO ESPECIAL PARA CADA CARRERA)

En la última convocatoria han ingresado los alumnos D. José Rosales, D. Francisco Arquelladas, D. Ignacio Fernández, D. Arturo Cubertoret y D. Alberto Salcedo.

El curso empieza el 1.º de Septiembre.=INTERNADO MODELO=Para informes, al Director-Gerente

Fábrica de lunas de espejo, gruesas de primera, superiores

Lunas biseladas. Lunas en blanco para escaparates. Vitrinas, Tableros de muebles, bazares y demás usos.—Grandes existencias en todas dimensiones.—Las mismas tarifas y descuentos de las fábricas de Madrid, Barcelona y Zaragaza.

Se platean las lunas antiguas manchadas, á precios reducidos

Baldosas de cristal para pavimentos, cristales estriados para lucernas, cristales imprimé, muselina, colores y esmerilados, cristal porcelana, cristales lisos, corrientes, en todas dimensiones.

SE COLOCAN Á DOMICILIO

ANTONIO BLANCO LOPEZ, Mesones, 104

Folletín de LA PUBLICIDAD

LA PANADERA

(65)

Una lechera con su canastillo á la cabeza pasaba por su lado.

—¿Por dónde iré más cerca á la estación del ferrocarril?—le preguntó la fugitiva.

—Seguid esta misma calle, hermana mía, y llegareis en tres minutos.

—Gracias, hija mía.

—No hay de qué, hermana.

Juana siguió su rápida marcha.

Hacia el centro de la calle una tienda que se abría le llamó la atención.

Era un almacén de ropas y de trajes confeccionados.

Juana entró.

La tendera, mujer de cierta edad, arreglaba el mostrador.

—¿Qué deseais, hermana mía?—le preguntó.

—Quisiera tener—respondió la viuda Portier—un traje completo de abrigo; es para una pobre mujer que voy á visitar. es casi de mi mismo cuerpo.

—Voy á haceros ver alguna cosa, que creo os convendrá, hermana mía.

Y tomando varias piezas de tela de uno de los anaqueles, la colocó sobre el mostrador.

—Aquí teneis—dijo—un vestido de muletón gris de mucho abrigo.

—Me gusta y lo tomo.

—Aquí teneis también un gabán que corresponde al vestido. ¿Lo quereis?

—Sí, ponedlo con el vestido. Dadme una toca de lienzo también.

En algunos segundos Juana quedó servida.

Compró además un fichú de lana, hizo envolver todo en un pedazo de sarga verde y pagó.

—Se ve que teneis prisa, hermana—dijo la tendera, devolviéndola el resto del cambio del dinero.

Sin duda quereis alcanzar el tren de París. ¡Oh! no os apureis, porque aún teneis un cuarto de hora de tiempo.

LVIII

Juana pensó que la prudencia la ordenaba descubrir ninguno de sus pasos.

Así, respondió:

—Tengo prisa, es verdad, porque puedo llegar tarde á los oficios; pero no salgo de la ciudad.

Y tomando su paquete y su dinero, salió de la tienda.

—¡Un cuarto de hora!—pensaba.—¡Y el día va apareciendo!... Quisiera cambiar de traje... ¿Pero dónde?

Y seguía andando.

De pronto vió una puerta abierta y un portal oscuro.

Penetró en él.

En el fondo se hallaba la escalera cuyos primeros peldaños se divisaban en medio de las tinieblas.

En toda la casa reinaba un silencio profundo.

La fugitiva se quitó vivamente la toca, la pelliza, el hábito de religiosa, y en un abrir y cerrar de ojos se vistió el traje que había comprado cubriendo la cabeza con la cofia de lienzo.

Después de cruzarse sobre el pecho el fichú de lana, hizo un paquete con el traje de religiosa, que envolvió en el pedazo de sarga verde, y poniéndolo bajo el brazo solió del portal y se dirigió al ferrocarril.

Con el nuevo traje parecía una labradora de las aldeas inmediatas.

Cuando llegó á la estación, oyó tocar la campana.

Su corazón se oprimió.

¿Sería la partida del tren?

Y echando á correr pronto llegó al despacho de billetes.

—¡Para París!—dijo sofocada al empleado.

—¿Clase?

—Tercera.

—Tomad; cuatro y cincuenta.

La fugitiva puso una pieza de cinco francos en la ventanilla, tomó el billete y se precipitó como una tromba por el pasillo de andén.

—¡Tomad el cambio! — gritó el empleado.

Juana ya no le oyó.

Hrbía montado en el tren, cuyas portezuelas se corraban ya, y se halló en un departamento de tercera, en el que solo había dos mujeres, una joven con su madre.

Allí se sentó en un ángulo, colocando el paquete á su lado.

El vapor silbó.

El tren se puso en marcha.

Juana reflexionaba.

Su paquete podía comprometerla de un momento á otro.

Era preciso deshacerse de él.

¿Cómo lo lograría?

Por un instante la fugitiva tuvo intención de abandonarle en el portal en que cambió de traje; pero hubiera sido indicar desde luego que huía disfrazada.

Hubieran encontrado los efectos de la religiosa, los hubieran llevado á casa del comisario, y el telégrafo hubiese trabajado en todas direcciones.

Juana había reflexionado en todo esto y en otras muchas cosas también, y maquinaba un nuevo plan, comprendiendo maravillosamente que su evasión sería señalada muy pronto.

No se engañaba.

En la casa central las enfermeras, sorprendidas de no verla presidir como de costumbre á la limpieza de las salas, creyeron que no se había levantado.

Una de ellas fué á buscarle á su cuarto.

No encontrándola allí supusieron que alguna circunstancia cualquiera le había llevado al economato, esperaron.

La superiora acababa de entrar con las otras religiosas, y muy sorprendida de no haber visto en la iglesia á sor Filomena, dió orden de informarse de las causas de su ausencia.

Pronto adivinaron lo que había pasado.

La hermana Filomena dormía aún con un sueño letárgico que fué imposible interrumpir.

En su alcoba, y en lugar de sus hábitos se hallaba el traje de Juana.

El guarda-portero, interrogado, contestó que había abierto á la hermana.

La evasión se comprobó y el director ofició á las autoridadee para que la fugitiva fuese perseguida y reintograda á la casa Central.

Una hora después todo Clermont sabía que una penada con reclusión perpétua había huido disfrazada de religiosa.

La lechera, interrogada por Juana respecto al camino de la estación, y la tendera que había vendido el traje, acudieron á dar su declaración en cuanto se enteraron del hecho.

De los informes obtenidos resulta la prueba de que Juanr, cambiando por otro traje su disfraz de religiosa, había partido á París á las ocho menos cuarto.

En consecuencia, dejando que los gendarmes explorasen la ciudad y las aldeas circunvecinas, telegrafiaron á París para que no dejaran pasar sin el oportuno reconocimiento á las viajeras que hubiesen tomado billete en Clermont.

Eran las nueve menos cuarto cuando el telegrama llegó á la prefectura de policía.

El tren de Clermont llegaba á París á las nueve y media.

Un inspector de seguridad, acompañado de dos agentes, se personó en la estación del Norte en el momento de señalarse el tren de Clermont.

Tres minutos después entraba en la estación.

Por orden del inspector, todas los personas procentes Clermont pasaron á la sala de policía.

Había once personas, de las que tres eran mujeres.

Pero Juana no estaba entre ellas.

Las viajeras justificaron fácilmente su identidad, y añadieron que en la estación de Clermont no habían visto ninguna mujer de las señas de la fugitiva.

El inspector telegrafió inmediatamente á Clermont el resultado negativo de sus operaciones en la estación del Norte.

He aquí lo que había pasado:

Al llegar á Creil, las dos mujeres que se hallaban en el mismo departamento que la fugitiva, se apearon y Juana se quedó sola.

Para Brillantes, Perlas, Piedras finas

Y OBJETOS FANTASÍA PARA REGALOS

Ninguna casa como [illegible], Zacatín, 33

Aparición de un elefante

Se ha desarrollado esta noche en París un suceso graciosísimo.

Un domador de elefantes, contratado por la Empresa del circo Medrano, conducía uno de sus paquidermos hacia el circo.

El animal, ya entrado en años, bien puesto de colmillos y trompa, y de un volumen muy respetable, ha tenido la humorada de emprender la fuga, sin que el domador, por más esfuerzos que ha hecho, pudiera contener al fugitivo.

Ha ido á dar el elefante con todo su volumen y todas sus intenciones aviesas en un establecimiento del bulevard Beaumarchais donde se expenden vino, tabaco y algunos otros artículos.

El dueño del establecimiento y su esposa había ya cerrado la tienda y dormían tranquilamente en las habitaciones interiores.

De pronto se han despertado á consecuencia de unos trompazos tremendos que sonaban á la puerta.

Era el elefante, que á fuerza de golpes de trompa ha derribado la puerta del establecimiento, colándose de rondón, sin previo aviso.

Una vez en la tienda, el elefante ha proseguido la serie de trompazos comenzada en el exterior.

No ha quedado en la tienda objeto sano.

Botellas y copas han rodado con estrépito, haciéndose pedazos.

Los recipientes en que estaban encerrados los líquidos han sido también destrozados por el paquidermo, convirtiéndose la tienda en un lago.

Igualmente han quedado deshechas las estanterías destinadas al tabaco, yendo éste á formar una masa con los líquidos desparramados.

Ha sido terrible la impresión experimentada por el dueño de la tienda y su esposa al comenzar el elefante á trompazos con todo cuanto en el establecimiento había.

Creyendo que se trataba de un terremoto, y sospechando que iban á morir aplastados en su vivienda si no ganaban pronto la calle, los esposos, tal como estaban, sin detenerse á buscar la ropa, se han arrojado por una ventana al patio.

Gracias á que las habitaciones están al nivel de la calle, los cónyuges no se han causado al caer lesión ninguna.

Mientras los esposos, poseidos del mayor pánico, daban voces que han puesto en movimiento á los demás vecinos de la casa y á muchas personas que á la sazón pasaban por el bulevard Beaumarchais, el elefante continuaba su obra destructora.

Ya en la tienda no quedaba nada por romper.

El paquidermo se ha metido en la cecina donde tampoco ha dejado objeto sin destruir.

Los dueños, los vecinos y los transeuntes que han acudido en auxilio de los primeros se han dado al fin cuenta de que se trataba de un elefante desmandado.

Al poco llegaba el domador, con quien el dueño del establecimiento ha sostenido fuerte altercado por los perjuicios que acababa de sufrir.

La Policía los ha puesto en paz, asegurando al tendero que se le hará justicia, pues aun cuando el domador no estuviera dispuesto á indemnizarle, ya se encargarían los Tribunales de imponerle la satisfacción debida.

Entre unos y otros han reducido al elefante y lo han llevado al circo.

La conducción ha sido muy curiosa. Buen golpe de agentes de Policía rodeaba al paquidermo, como si se tratase de un terrible criminal.

Ha sido una verdadera juerga, que los fabricantes de películas cinematográficas habrían aprovechado muy á gusto para su negocio.

MERCADOS

Sevilla 26.—La entrada de aceite, nula. Los precios siguen siendo nominales y bajo la base de días anteriores, ó sean:

Aceite corriente viejo, á 12'87 los once y medio kilos.

Aceite corriente viejo, escogido, á 13'12 pesetas.

Aceite nuevo, de 12'25 á 12'37 pesetas.

Aceite fino bien presentado á 15 pesetas.

Cereales: Trigos, de 25 á 28 y 1/2 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 23 y 1/2 á 24. Avena, de 20 á 21 y 1/2. Habas, de 23 y 1/2 á 25. Maiz, de 19 á 20.

Málaga 26.—Trigo recio, de 26'50 á 27 pesetas; idem blanquillo, de 26 á 26'25. Cebada, de 23'50 á 24. Avena, de 20 á 20'50. Habas, de 23 á 24'50. Yeros, de 20'75 á 21. Maiz, de 21 á 22.

Almendra larga, de 37'50 á 42'50 pesetas los once y medio kilos; almendrón, de 29 á 29'50; almendra amarga, á 20.

Valladolid.—Trigos: El ligero alto que han hecho los precios en su movimiento ascendente, es tan insignificante, que en cuanto falten entradas al mercado se repondrán de nuevo los anteriores precios; y si los tenedores de existencias persisten en no vender, el alza viene pronto. En ellos está la llave.

Las ofertas de hoy en la plaza preten den 46 3/4 y 47; Rioseco, 45 y 45 1/2.

Al detall, el precio corriente es 46 á 46 1/4 y la entrada por el Canal fué hoy de 500 fanegas.

Centeno: Vendedores no hay por faltar las existencias; Peñafiel cede á 36 1/2. Al detall, sin entradas ni precio.

Cebada: Venden partidas á 29 reales si hay quien compre.

Avena: Ceden á 22 sin compradores.

Yeros: Ofertas á 34 aquí, Peñafiel, 32. La demanda es nula.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 1147 quintales métricos; entrada de ayer, 47; total, 1194; vendidos, 86; quedan para mañana, 1108. Precios: Trigo, de 23'29 á 26'13 quintal. Cebada, de 24'24 á 25'75. Habas, de 22'80 á 23'68. Yeros, de 19'73 á 25'05.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes á la antigua fanega, de 11'00 á 11'50 pesetas.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1'36 pesetas kilo; boquerones, 1'08; voraces, 0'80; cigalas, 0'69; almejas, 0'20.

Matadero público. — Carnización y precios de ayer:

19 reses mayores, con peso de 2838 kilos, de 1'90 a 2'10 pesetas cada uno; 106 borregos, con peso de 1118 kilos, á 1'85.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Narciso, obispo.

Jubileo de las 40 horas.—En San Matías. Mañana, en la misms iglesia.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en San Matías, á igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Matías.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su parroquia.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Carrillo y Compañía. – Granada

Superfosfatos de todas graduaciones. — Sulfato de amoniaco. — Nitrato de sosa. — Sulfato de Potasa. — Cloruro de potasa. — Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

López y Griffo.-Málaga

SUCURSAL EN GRANADA, 5, ZACATIN, 5

Almacén de música impresa de los más reputados autores.-Instrumentos para Banda y Orquesta.-Violines, Guitarras, Lauds, Bandurrias, Acordeones, etc., etcétera. Accesorios de todas clases.

Afinaciones y recomposiciones de Pianos y toda clase de instrumentos de música.

Venta á plazos de Pianos y Armoniums.

Alquiler de Pianos y Armoniums á 15 pesetas mensuales.

Precio fijo riguroso. **No se dan comisiones**

Unicos representantes de los APARATOS Y DISCOS

"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Se considerará como falsificado todo aparato ó disco que no llevo esta marca.

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. CAZORLA

es el mas agradable, económico y seguro de todos los purgantes

Pídase en todas las Farmacias

SIMONA Y MARIA

En vista de la gran aceptación que ha tenido esta interesantísima novela, hemos hecho una tirada especial de los 254 folletines publicados, que se venderán á 2 pesetas.

Para los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD, mitad de precio.

TRASLADOS DE LOTERIA

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden traslados de Lotería, talonarios, á 25 céntimos libreta de 25, á 50 céntimos libreta de 50, y á 1 peseta libreta de 100 traslados.

Radiowart

CURA LA IMPOTENCIA

Venta exclusiva,

Farmacia del Dr. Picazo

REYES CATÓLICOS, 20

—y—

Farmacia Covaleda

SAN JERÓNIMO, 12

Quien se queje del dolor de muelas

No tiene perdón de Dios, : : mientras exista el : :

ANTICARIES LUQUE

que véndese farmacia Sueiro Gran Vía, 13.—Es infalible.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la *Denticina de Justo Fernández Izquierdo y Hermanos, de la Calzada de Oropesa (Toledo)*, es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición; los salva de la agonía; les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila; extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide alferecías, brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños, transformándoles de RAQUITICOS, en SANOS y ROBUSTOS. Rechazad las imitaciones y falsificaciones; comprad la legítima en cajas, rechazando siempre la que os ofrezcan en los frascos de cristal.

La verdadera *Denticina Fernández Izquierdo*, se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía 13, Granada.

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana fundado en 1881

Apartado núm. 37.—Teléfono núm. 177

OFICINAS Y TALLERES, CALLE DE GRACIA, NÚMERO 4

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	»	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	»	3'50	10'00	20'00	40'00

TARIFA DE ESQUELAS	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Esquelas al ancho de 1 columna	50	25	10	5
» » 2 »	100	50	20	10
» » 3 »	250	125	50	15
» » 4 »	500	250	150	80
» » 5 »	1000	500	350	100

Se admiten esquelas para su inserción, hasta las cuatro de la mañana

No se devuelven los originales.—Dirección telegráfica, "Publicidad Granada"

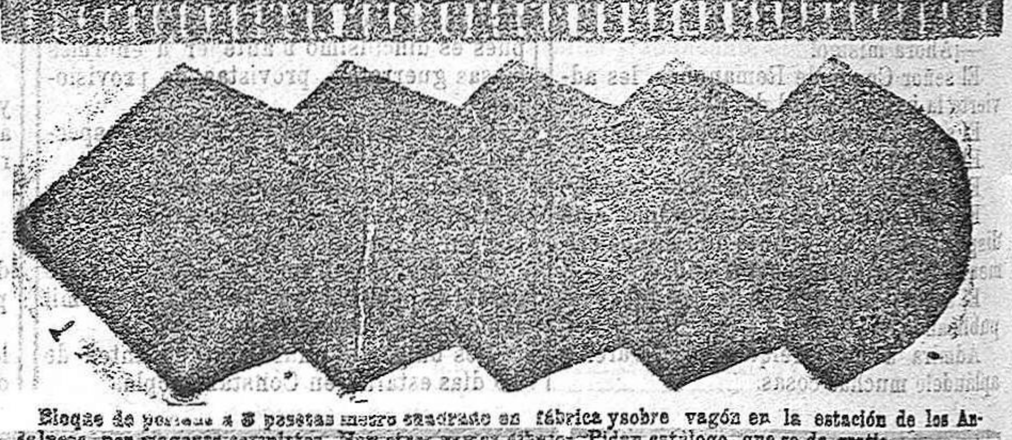

Bloque de portland á 5 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vagón en la estación de los Andaluces, por wagones completos. Hay otros varios dibujos. Pidan catalogo, que se da gratis.

Extenso y variado surtido de mosaicos hidráulicos fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia.

Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, portland marca Goleriz, Faro y Mano.

M. Miralles y Hermanos

Maestranzo, almacén y despacho, placeta del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos. Fábrica, callejón de las Gonzalas. Hay saldos de losetas antiguas.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 4 Y 6

CAPITAL DESEMBOLSADO... 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español de Río de la Plata. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: D. Antonio Conrotte.—Oficinas, Alfaros, 28 y 30, Córdoba.

Delegado en Granada, D. Pascual García Brocas. Oficinas, Alhóndiga, 10, 2.º

Gramófono

Se vende uno magnífico, completamente nuevo, por menos de la mitad de su precio.—Razón, Coches 6

Encendedores

Compone encendedores automáticos, José Calero, oficial de la peluquería de D. Juan Martínez, Puerta Real.

Señoras

Gran taller de confecciones.—Ultimos modelos.—Elegancia y economía.—Puente del Carbón, 2, 3.º

El Barco

Casa de comidas y Freiduría de Pescado

CALLE ALHÓNDIGA, ESQUINA PLACETA

Si queréis comer bien y barato visitar esta casa de comidas, donde se sirve con prontitud, esmero y economía. Comidas al alcance de todas las fortunas.

Se alquilan

buenísimos pisos en la hermosa finca llamada «Hotel Bosque Alhambra», Carrera del Darro, 16.—Se venden estufas.

...ico genit.º del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la segura y completa curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz Fajardo, San Jerónimo, 12.

Agencia de Vapores Trasatlánticos

de J. Lucas, Imossi é Hijos

GIBRALTAR

Vapores Correos directos

para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc.

El magnífico y rápido trasatlántico francés

ITALIE

saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 27 de Octubre, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicinas y alimentos gratis. Para la seguridad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque TODO EL VIAJE.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Para más informes, D. José Teruel Martos. Agencia de Negocios, Elvira, 80.

Gran Vía de Colón, 13 CONSULTA DIARIA

Especialidades farmacéuticas

FARMACIA GRAN VIA

Matías Sueiro

GRANADA

Pulcritud en los preparados

Servicio permanente

CONSULTA DIARIA Gran Vía de Colón, 13

GOTA Y REUMA

Se curan en 24 horas con el milagroso Elixir antigotoso de LAZARRE. En ninguno de los muchos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen de tan terrible enfermedad.—El folleto de 80 páginas, tratamiento de la gota y reuma ... pesetas.